

EDICTO

Nº Edicto: 12584

Carátula: CADENASSO, EDGARDO RAÚL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00678-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6174

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Edgardo Raúl Cadenasso para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "CADENASSO, EDGARDO RAÚL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00678-C-2023" Publíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutiérrez Elcarás-Coordinadora Subrogante-OTICCA. Viedma, 29 de marzo de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000445